UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 733 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 17 JUL. 2019

Visto el Memorando N° 0425-2019-UNSCH-OGPP-ORa de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 660-2019-UNSCH-R;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 660-2019-UNSCH-R, de fecha 25 de junio de 2019, se prorrogó, a partir de 01 de julio al 30 de setiembre de 2019, el contrato como servidores administrativos eventuales (vía reemplazo) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre ellos, de Edwin Willian Aparicio Ayme y Jorge David López Chuchón;

Que, en dicha resolución se ha consignado en forma errada la duplicidad del número de plaza por error mecanografiado de los mencionados servidores;

Que, en consecuencia, debe expedirse el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 210°, numeral 210.1 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 660-2019-UNSCH-R, de fecha 25 de junio de 2019, en el siguiente extremo:

"...

Artículo 2°.- PRORROGAR, a partir del 01 de julio al 30 setiembre de 2019, el contrato como servidores administrativos eventuales (vía reemplazo) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, a las siguientes personas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 733 -2019-UNSCH-R

	PLAZA CAP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUNERATIVO

...

...

47.	0337	APARICIO AYME, Edwin Willian (con cargo a la plaza de: Jorge Zamora Béjar)	Trabajador de Servicios II	SAB
48.	0377	LOPEZ CHUCHON, Jorge David (con cargo a la plaza de: Elías Marroquín Peñafiel)	Especialista Administrativo II	SPC

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DR. HERO ANGO AGUILAR
Rector

MG. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Órgano Control Instit./Of. Gral de Inf. y Sistemas (Portal de Transparencia)
Of. Gral. de Planificación y Ppto./Of. de Presupuesto/Of. de Racionalización
Of. Gral. de Administración/Of. Contabilidad/Of. de Tesorería/Of. de Adm. de Personal/Archivo.

CAZP/gods.